



Los Premios Áspid, espacio iberoamericano de la publicidad farmacéutica, están organizados y convocados por Farma Conventions en Latino América, bajo licencia de Premios Áspid España.

## 1. CONVOCATORIA

1.1 Se extiende la convocatoria para presentar los programas de adherencia a las mejores iniciativas desarrolladas en beneficio de los pacientes.

1.2 Agencias y profesionales del mundo del diseño y la comunicación, así como laboratorios farmacéuticos u otras instituciones o empresas de ámbito sanitario, pueden presentar sus obras a los Premios Áspid.

## 2. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

2.1 Las obras tendrán que haber sido publicadas, difundidas o emitidas en Latinoamérica entre el **1º de julio del 2020 al 30 de julio del 2021**. También se aceptarán las obras publicadas, difundidas o emitidas en otros países que hayan sido producidas por agencias radicadas en Latinoamérica. El concepto creativo y la estrategia de comunicación de todos los programas presentados deberán haber sido realizados por el laboratorio y/o la agencia que presenta la obra.

2.2 Todas las piezas presentadas deben corresponder, en su integridad, a las que realmente se publicaron, emitieron o difundieron, en plazo, en su

divulgación pública al target al cual iba dirigida la campaña, y por lo tanto, ninguna de las piezas puede pertenecer a materiales rechazados, bien por el cliente, o bien por las entidades reguladoras del ámbito sanitario correspondiente.

La organización de los Premios Áspid podrá auditar con la empresa anunciante, y en su caso, también con la agencia, las obras presentadas que resulten ganadoras, en especial, los Áspid Oro y Plata.

La organización de los Premios Áspid podrá anular cualquier premio conseguido en el que se demuestre que la agencia o cliente no hayan cumplido lo preceptuado en este punto, y también en aquellos casos en los que el cliente no valide las piezas presentadas. En dicho caso, se proclamará ganadora la segunda obra mejor valorada de la categoría, y así sucesivamente.

2.3 En las obras relacionadas con productos farmacéuticos o sanitarios, éstos deben comercializarse habitualmente en el Canal Farmacia u Hospitalario.

2.4 En las obras relacionadas con productos nutricionales, habrá que aportar el registro de Cofepri y/o la Secretaría de Salud.

2.5 Cada obra presentada deberá encuadrarse en alguna de las categorías de participación de estas bases.

2.6 Tendrán que abonarse los derechos correspondientes a cada categoría de participación en el mismo momento de la inscripción.

### PAGOS VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA A NUESTRA CUENTA DE CHEQUES

Nombre de la empresa: **FARMA CONVENTIONS, S.A. DE C.V.**  
Banco **IXE/Banorte**  
Número clabe pesos: **072180000131361197**  
Sucursal: **7649 Echegaray**

Notificar pago a: **Maricarmen mendoza: m.mendoza@farmaindustria.com.mx**

2.7 Si la obra se presenta a más de una categoría, deberán enviarse tantos ejemplares de la misma como a categorías sea inscrita. Lo mismo procede decir de las imágenes y videos que hay que

subir a nuestro servidor.

2.8 Todos los materiales físicos, imágenes y audiovisuales presentados no se devolverán y quedarán en propiedad de los organizadores, que así mismo se reservan el derecho de exposición, reproducción y utilización de los mismos para su divulgación pública. En el caso de que alguna obra, o parte de la obra, no deba exponerse o publicarse, o que se quiera recuperar tras la exposición de piezas el día de la Gala, deberá indicarse en el campo de observaciones en la ficha de inscripción, o bien, comunicarlo fehacientemente, por escrito, tal circunstancia, a la organización de los Premios Áspid.

2.9 Los organizadores de los Premios Áspid declinan toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de participación.

2.10 La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de estas bases.

## 3. PRESENTACION DE LAS OBRAS

3.1 Todas las obras presentadas se acompañarán de la correspondiente ficha de participación y la ficha resumen, que previamente habrán tenido que ser introducidas desde los formularios que hay al efecto en [www.premiosaspid.healthcare](http://www.premiosaspid.healthcare). Todos los datos que se solicitan, cumplimentados con el máximo rigor y exactitud, ya que éstos serán los utilizados para efectuar la proclamación pública de los premios y para su publicación en la web oficial de los Premios Áspid. Si así no se hiciera, la Organización declina toda responsabilidad. Solamente los datos reseñados en las fichas de participación serán los que figuren en los créditos de los premios.

3.2 Es condición indispensable para la admisión de las obras, subir al servidor de los Áspid las imágenes y videos de cada obra que se presente al Festival. Sólo se podrá subir un máximo de 10 imágenes por obra o campaña, exclusivamente en formato jpg. y en el caso de la categoría de Audiovisuales formato mp4 y el del audiovisual en sí.

3.3 Las obras físicas, con sus respectivas fichas de participación cumplimentadas, así como el importe de sus derechos de inscripción más los impuestos

aplicables, mediante transferencia bancaria, se remitirán a la dirección y cuentas indicadas indicada en el punto 2.6 y 3.7

3.4 Las obras no llevarán en ninguna parte (ni anversos ni reversos) el nombre o logotipo de la agencia o empresa que las presenta. Esto es aplicable también en los audiovisuales.

3.5 El término de recepción de las obras finalizará a las **18 horas del día 30 de julio del 2021**

3.6 Las fichas de participación y la subida de imágenes y videos debe realizarse a <https://aspid.koolfest.com/app/controllers/validacion.php>

3.7 Las piezas físicas se deben enviar a la sede de los Premios: **"ALCAZAR SAN ISIDRO" Eje 3 Norte/Calzada San Isidro 164 Torre C-704 Col. Industrial San Antonio, C.P. 02760 Azcapotzalco.**

## 4. JURADO

4.1 El Presidente del Jurado y el Comité Ejecutivo de los Premios Áspid están facultados para efectuar el cambio de obras de una categoría a otra, si la consideran mal clasificada por la agencia o empresa que presente la campaña o pieza.

4.2 El Presidente y los Miembros del Jurado firmarán las Actas de Obras Ganadoras, las cuales estarán a disposición de los participantes hasta los diez días naturales después de la deliberación. En el acta constará obligatoriamente la categoría votada, el título de la obra premiada y la agencia o empresa que ha presentado la pieza o campaña.

4.3 Tanto los participantes, como el Comité Ejecutivo de los Premios Áspid, podrán solicitar la impugnación de cualquier obra galardonada. Para ello, se deberá remitir por escrito a la Organización los motivos fundamentados de tal solicitud. No se aceptarán solicitudes de impugnación de obras premiadas, una vez hayan transcurrido diez días naturales después de la comunicación oficial de los premios.

4.4 Una vez transcurrido el período de impugnación de obras, el veredicto del Jurado será inapelable.

## 5. ACTUACIÓN DEL JURADO

5.1 Criterio de valoración: Como norma general, el Jurado valorará la Creatividad desarrollada en la obra en base a la estrategia, objetivos y plan de acción definidas en la ficha de participación de la misma.

5.2 Cada miembro del Jurado valorará y votará presencialmente in situ y vía web las obras presentadas de las subcategorías en las que no esté vinculado. Cada miembro del Jurado votará una única obra de la categoría, que considere como la mejor según su criterio o bien declararla desierta mediante su votación. Una vez proclamado un premio Áspid Oro, se procederá de la misma manera para designar el Premio Áspid Plata entre las restantes obras de la categoría. De cada categoría serán ganadoras las obras con mayor número de votos. En caso de empates, el Jurado volverá a votar las obras que hayan quedado empatadas. Si persistiera el empate, se proclamarán ganadoras las obras empatadas. En caso de que se otorguen dos Oros en una categoría por no haber podido desempatar, el Áspid Plata de la categoría quedará eliminado.

5.3 Para que una categoría se considere desierta, han de votar en ese sentido la mitad más uno de los miembros del Jurado con derecho a voto. Esto afecta a todo tipo de premio (Oro, Plata, Áspid Platino).

5.4 Todas las categorías de Áspid Oro se votarán al final del proceso de votación de todas las obras presentadas.

5.5 Los miembros del Jurado solo podrán votar aquellas categorías en las que su empresa no haya presentado obra, es decir, en las que no estén vinculados directamente. En aquellos casos en los que un miembro del Jurado pertenezca a un grupo o holding empresarial, y dicho miembro no tenga obra presentada en la categoría, pero sí haya una obra de alguna agencia del Grupo, dicho miembro podrá votar la categoría, pero no podrá designar como ganadora la obra de dicha agencia del Grupo. En caso contrario, se invalidará su votación.

5.6 En relación al punto anterior, en las categorías en las cuales haya muchos miembros del

# BASES

2. CONVOCATORIA 2021

MÉXICO / LATINOAMÉRICA



Jurado vinculados, excepcionalmente podrán votar la categoría todos los miembros de Jurado en una primera vuelta. De dicha votación se votará nuevamente las obras mejor clasificadas en una segunda votación, pero esta vez únicamente por parte de los Jurados no implicados en la categoría. El comité ejecutivo de los Premios Aspid designará qué categorías son susceptibles de implementarse con dos votaciones.

5.7 El Jurado no conocerá el nombre de las agencias, hasta que haya concluido la revisión y valoración de todas las obras de la categoría.

5.8 Concluido el proceso de votación de cada categoría y una vez declaradas las obras como ganadoras por parte del Presidente del Jurado, no se podrá volver a votar o reconsiderar la votación de la categoría.

5.9 Tanto el Presidente como los miembros del Jurado, evitarán emitir opiniones personales sobre las obras presentadas durante el proceso de valoración de cada categoría. La intervención activa del presidente se limitará exclusivamente a aquellos casos en los que surjan polémicas de clasificación de obras, empates, formas de presentación, etc.

## 6. PREMIOS

6.1 Los premios a las obras ganadoras se entregarán a las personas o entidades que figuren reseñadas como Autor y Cliente en la ficha de participación. La solicitud de más diplomas, así como de estatuillas Aspid complementarias, se abonará aparte.

6.2 CAMPAÑA INTEGRAL: Se entiende como Campaña Integral aquella campaña en la que se presenten, como mínimo, dos o tres (depende de la categoría) elementos diferentes o canales diferentes de comunicación, como, por ejemplo: anuncios en prensa, folletos de visita,

productos editoriales, otros recursos de visita, audiovisuales, Spots, marketing directo, publicidad exterior, visuales en farmacias, acciones online, digital y plataformas en Internet, elementos multimedia, stands. En las Campañas Integrales, es aconsejable subir al servidor un video explicativo de la obra en formato MP4 y cuya duración no supere los dos minutos.

## 7 PREMIOS ESPECIALES

7.1 PREMIO ESPECIAL ASPID PLATINO. Este premio será otorgado a aquel participante que haya conseguido más Premios ASPID ORO. En caso de empate se considerarán los premios Plata conseguidos y en caso de nuevo empate contabilizarán Primeros Lugares.

7.2 PREMIO ESPECIAL AL ANUNCIANTE DEL AÑO. Este premio consiste en un ASPID de Oro y se otorga a aquel participante que haya conseguido más Premios ASPID en esta edición. En caso de empate será ganador aquel que haya conseguido más Oros y Platas.

7.3 PREMIO ESPECIAL OSC DEL AÑO. ASPID de Publicidad Iberoamericana de Salud y Farmacia 2021 entregará el PREMIO ESPECIAL ASPID a la Organización no Gubernamental (ONG), cuya actividad haya sido destacada y esté encaminada a la prevención, ayuda y promoción de la Salud en la comunidad sin fines de lucro.

7.4 Médico del Año

ASPID de Publicidad Iberoamericana de Salud y Farmacia 2021 en reconocimiento a la actuación destacada en su trayectoria, entregará un PREMIO ESPECIAL ASPID nombrando al Médico del

## 8. CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

(Costos expresados en USD sin impuestos)

### Categorías y subcategorías

#### A-D Medical Marketing

A: Programas de formación acreditada A1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

B: Programas de formación no acreditada y servicios científicos prestados a profesionales (presencial) B1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

C: Programas de formación no acreditada y servicios científicos prestados a profesionales (NO presencial) C1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

D: Mejor campaña de marketing realizada por médicos D1: Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

D8 Mejor campaña en redes sociales 420usd

D9 Mejor aplicación en salud medica o dispositivos Médicos dirigidos a pacientes 395usd

D12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 395usd

D13 Mejor página web 495usd

D14 Mejor audiovisual 395usd

D16 Mejores elementos impresos 420usd

D24 Mejor campaña Startup 395usd

D25 Mejor dispositivo wearable 425usd

### Categorías y subcategorías E-H Campañas Dirigidas a Profesionales Sanitarios

E: Campaña de promoción de Productos de prescripción.

E1 Mejor campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

E2 MMejores materiales impresos de visita 490usd

E3 Mejores materiales digitales de visita 420usd

E4 Mejor anuncio en prensa dirigido a profesionales 395usd

E5 Mejor audiovisual sobre producto 395usd

E19 Mejor packagings 420usd

E21 Gamificación en salud 395usd

E22 Entrenamiento fuerza de ventas 395usd

E23 Mejor gaming 395usd

F: Mejor Campaña sobre

enfermedades o patologías F1 Mejor campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

F2 Mejores materiales impresos de visita 490usd

F3 Mejores materiales digitales de visita 420usd

F4 Mejor anuncio en prensa dirigido a profesionales 395usd

F5 Mejor audiovisual sobre producto. 395usd

F18 Mejor acción de Street Marketing 385usd

F22 Entrenamiento fuerza de ventas 395usd

G: e-Salud

G1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

G8 Mejor campaña en redes sociales 420usd

G10 Mejor aplicación en salud, medicina o disp. médicos dirigido a profesionales sanitarios 395usd

G11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd

G12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 395usd

G13 Mejor página web 395usd

G14 Mejor audiovisual 395usd

G21 Gamificación en salud 395usd

G24 Mejor campaña Startup 395usd

G25 Mejor dispositivo wearable 425usd

H: Mejor campaña de Comunicación digital dirigida a profesionales

H1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

H8 Mejor campaña en redes sociales 420usd

H10 Mejor aplicación en salud, medicina o disp. médicos dirigido a profesionales sanitarios 395usd

H11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd

H12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 395usd

H13 Mejor página web 495usd

H17 Acciones en congresos de sociedades profesionales o científicas 425usd

### Categorías y subcategorías I Premios Prescripción

I: Premio a la Eficacia Cliente/Agencia en prescripción

I1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

### Categorías y subcategorías J Premio Meta OTC

J: Premio a la Eficacia Cliente/Agencia en productos de venta sin

receta J1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

### Categorías y subcategorías K-O Campañas Relacionadas con Productos de Autocuidado y Venta Sin Receta

K: Mejor Campaña relacionada con productos OTC

K1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

K2 MMejores materiales impresos de visita 490usd

K3 Mejores materiales digitales de visita 420usd

K5 Mejor audiovisual sobre producto 395usd

K6 Mejor anuncio en prensa 395usd

K7 Mejor publicidad exterior, espectaculares 395usd

K8 Mejor campaña en redes sociales 420usd

K9 Mejor aplicación en salud medica o dispositivos Médicos dirigidos a pacientes 395usd

K12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 395usd

K13 Mejor página web 495usd

K14 Mejor audiovisual 395usd

K15 Mejor campaña visuales en farmacias y expositores 395usd

K16 Mejores elementos impresos 420usd

K18 Mejor acción de Street Marketing 385usd

K19 Mejor packagings 420usd

K21 Gamificación en salud 395usd

K23 Mejor gaming 395usd

L: Mejor Spots TV

L1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

M: Mejor campaña enfocada hacia la salud de la mujer

M1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

M2 MMejores materiales impresos de visita 490usd

M3 Mejores materiales digitales de visita 420usd

M4 Mejor anuncio en prensa dirigido a profesionales 395usd

M5 Mejor audiovisual sobre producto 395usd

M6 Mejor anuncio en prensa 395usd

M7 Mejor publicidad  
M8 Mejor campaña en redes sociales 420usd  
M9 Mejor aplicación en salud medica o dispositivos Médicos dirigidos a pacientes 395usd  
M10 Mejor aplicación en salud, medicina o disp. médicos dirigido a profesionales sanitarios 395usd  
M11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
M12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 395usd  
M13 Mejor página web 395usd  
M14 Mejor audiovisual 395usd  
M15 Mejor campaña visuales en farmacias y expositores 395usd  
M16 Mejores elementos impresos 420usd  
M17 Acciones en congresos de sociedades profesionales o científicas 425usd  
M18 Mejor acción de Street Marketing 395usd  
M19 Mejor packagings 420usd  
M20 Mejor spot de TV 420usd  
M21 Gamificación en salud 395usd  
M22 Entrenamiento fuerza de ventas 395usd  
M23 Mejor gaming 395usd  
M24 Mejor campaña Startup 395usd  
M25 Mejor dispositivo wearable 425usd  
N: Mejor CAmpaña con Influencers  
N1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
Ñ: Mejor campaña Comunicación digital dirigida a público en general  
Ñ1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
Ñ5 Mejor audiovisual sobre producto 395usd  
Ñ8 Mejor campaña en redes sociales 420usd  
Ñ13 Mejor página web 495usd  
Ñ26 Mejor diseño de Mastergráfico 395usd  
O: Mejor Campaña relacionadas con cuidado infantil  
O1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
M2 Mejores materiales impresos de visita 490usd  
O3 Mejores materiales digitales de visita 420usd  
O4 Mejor anuncio en prensa dirigido a profesionales 395usd  
O5 Mejor audiovisual sobre producto 395usd  
O6 Mejor anuncio en prensa 395usd  
O7 Mejor publicidad 395 usd  
O8 Mejor campaña en redes

sociales 420usd  
O11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
O12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 395usd  
O13 Mejor página web 395usd  
O14 Mejor audiovisual 395usd  
O15 Mejor campaña visuales en farmacias y expositores 395usd  
O16 Mejores elementos impresos 420usd  
O18 Mejor acción de Street Marketing 395usd  
O19 Mejor packagings 420usd  
O20 Mejor spot de TV 420usd  
O23 Mejor gaming 395usd

**Categorías y subcategorías P-R Año Internacional de la Comunicación Farmacéutica**

P: Campaña Integral de Publicidad Productos de Autocuidado y Ventas con Receta.  
P1: Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
Q: Campaña Integral de Publicidad Productos de Autocuidado y Ventas sin Receta  
Q1: Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
R: Campaña integral de comunicación y relaciones públicas.  
R1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
S: Mejor campaña de Relaciones Públicas y Comunicación  
S1: Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
S27 Actividades y/o acciones de Responsabilidad Social 300usd  
S3 Mejor campaña de comunicación interna en prevención de salud 300usd  
S28 Mejor campaña en comunicación digital 420usd  
S6 Melor anuncio en prensa 300usd  
S11 Mejor acción de comunicación o piezas publicitarias sobre bulos en Salud (fake news) 395usd  
S17 Acciones en congresos de sociedades profesionales o científicas 350usd  
S18 Mejores acciones de Street Marketing 395usd  
S29 Aplicaciones en tecnología 300usd  
T: Mejor Campaña de Marketing Interno en Lanzamientos  
T1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
U: Reuniones con profesionales sanitarios organizadas organizadas por

el propio laboratorio  
U1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
V: Mejor campaña de Autopublicidad de Agencia  
V1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
V14 Mejor audiovisual 300usd.  
V8 Mejor campaña en redes sociales 300usd  
V16 Mejores elementos impresos 350usd  
W: Mejor diseño de stand  
W1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
X: Mejor Campaña campaña de Identidad Corporativa interna y/o externa de Empresa  
X1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
Y: Mejor proyecto o iniciativa por su impacto social  
Y1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
Z: Mejor proyecto o iniciativa por su impacto social  
Z1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
A/A: Mejor campaña para la prevención de la salud y adicciones  
A/A1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd

**Categorías y subcategorías B/B- G/G Cmpañas dirigidas a Profesionales y Pacientes**

B/B: Mejor campaña COVID-19.  
B/B1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
B/B27 Actividades y/o acciones de Responsabilidad Social 300usd  
B/B3 Mejor campaña de comunicación interna en prevención de salud 300usd  
B/B28 Mejor campaña en comunicación digital 420usd  
B/B56 Melor anuncio en prensa 300usd  
B/B9 Aplicaciones en salud médica o dispositivos médicos dirigidos a pacientes 395 usd  
B/B10 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a profesionales de la salud 395usd  
B/B11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
B/B12 Mejor campaña de realidad virtual 300usd  
B/B13 Mejor página web 300usd  
B/B14 Mejor audiovisual 300usd  
B/B8 Mejor campaña en redes sociales 300usd  
B/B16 Mejores elementos impresos 350usd  
B/B17 Acciones en congresos de sociedades

profesionales o científicas 350usd  
B/B29 Aplicaciones en tecnología 300usd  
C/C Mejor campaña sobre hipertensión  
C/C1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
C/C27 Actividades y/o acciones de Responsabilidad Social 300usd  
C/C3 Mejor campaña de comunicación interna en prevención de salud 300usd  
C/C28 Mejor campaña en comunicación digital 420usd  
C/C6 Melor anuncio en prensa 300usd  
C/C9 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a pacientes 395usd  
C/10 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a profesionales sanitarios 395usd  
C/C11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
C/C12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 300usd  
C/C13 Mejor página web 300usd  
C/C14 Mejor audiovisual 300usd  
C/C8 Mejor campaña en redes sociales 300usd  
C/C16 Mejores elementos impresos 350usd  
C/C17 Acciones en congresos de sociedades profesionales o científicas 350usd  
C/C29 Aplicaciones en tecnología 300usd  
D/D Mejor campaña sobre problemas cardiovasculares  
D/D1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
D/D27 Actividades y/o acciones de Responsabilidad Social 300usd  
D/D3 Mejor campaña de comunicación interna en prevención de salud 300usd  
D/D28 Mejor campaña en comunicación digital 420usd  
D/D6 Melor anuncio en prensa 300usd  
D/D9 Aplicaciones en salud médica o dispositivos médicos dirijidos a pacientes 395 usd  
D/D10 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos 300usd  
D/D11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
D/D12 Mejor campaña de realidad virtual 300usd  
D/D13 Mejor página web 300usd  
D/D14 Mejor audiovisual 300usd  
D/D8 Mejor campaña en redes sociales 300usd

D/D16 Mejores elementos impresos 350usd  
D/D17 Acciones en congresos de sociedades profesionales o científicas 350usd  
D/D29 Aplicaciones en tecnología 300usd  
E/E: Mejor campaña sobre enfermedades respiratorias  
E/E1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
E/E27 Actividades y/o acciones de Responsabilidad Social 300usd  
E/E3 Mejor campaña de comunicación interna en prevención de salud 300usd  
E/E28 Mejor campaña en comunicación digital 420usd  
E/E6 Melor anuncio en prensa 300usd  
E/E9 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a pacientes 395usd  
E/E10 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a profesionales sanitarios 395usd  
E/E11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
E/E12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 300usd  
E/E13 Mejor página web 300usd  
E/E14 Mejor audiovisual 300usd  
E/E18 Mejor campaña en redes sociales 300usd  
E/E16 Mejores elementos impresos 350usd  
E/E17 Acciones en congresos de sociedades profesionales o científicas 350usd  
E/E29 Aplicaciones en tecnología 300usd  
F/F: Mejor Campaña Sobre Diabetes  
F/F1 Campaña Integral (Áspid Oro y Plata) 495usd  
F/F27 Actividades y/o acciones de Responsabilidad Social 300usd  
F/F3 Mejor campaña de comunicación interna en prevención de salud 300usd  
F/F28 Mejor campaña en comunicación digital 420usd  
F/F6 Melor anuncio en prensa 300usd  
F/F9 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a pacientes 395usd  
F/F10 Aplicaciones en salud, medicina o dispositivos médicos dirigidos a profesionales sanitarios 395usd  
F/F11 Mejor campaña de inteligencia artificial 395usd  
F/F12 Mejor campaña de realidad virtual o aumentada 300usd

# BASES

4. CONVOCATORIA 2021

MÉXICO / LATINOAMÉRICA



F/F13 Mejor página web  
300usd  
F/F14 Mejor audiovisual  
300usd  
F/F8 Mejor campaña en  
redes sociales 300usd  
F/F16 Mejores elementos  
impresos 350usd  
B/B17 Acciones en  
congresos de sociedades  
profesionales o científicas  
350usd  
F/F29 Aplicaciones en  
tecnología 300usd  
G/G: Mejor campaña sobre  
salud animal  
G/G1 Campaña Integral  
(Áspid Oro y Plata) 495usd  
G/G27 Actividades y/o  
acciones de Responsabilidad  
Social 300usd  
G/G3 Mejor campaña de  
comunicación interna en  
prevención de salud 300usd  
G/G28 Mejor campaña en  
comunicación digital 420usd  
G/G6 Mejor anuncio en  
prensa 300usd  
G/G9 Aplicaciones en salud,  
medicina o dispositivos  
médicos dirigidos a  
pacientes 395usd  
G/G10 Aplicaciones en  
salud, medicina o  
dispositivos médicos  
dirigidos a profesionales  
sanitarios 395usd  
G/G11 Mejor campaña de  
inteligencia artificial 395usd  
G/G12 Mejor campaña de  
realidad virtual o aumentada  
300usd  
G/G13 Mejor página web  
300usd  
G/G14 Mejor audiovisual  
300usd  
G/G8 Mejor campaña en  
redes sociales 300usd  
G/G16 Mejores elementos  
impresos 350usd  
G/G17 Acciones en  
congresos de sociedades  
profesionales o científicas  
350usd  
G/G29 Aplicaciones en  
tecnología 300usd

## PARA RESOLVER DUDAS Y CONSULTAS:

Farma Conventions  
Ángel Bosch Torrano  
Director General  
TEL. 53 53 75 49  
e-mail:  
[a.bosch@omat.org.mx](mailto:a.bosch@omat.org.mx)  
[mexico@premiosaspid.healthcare](mailto:mexico@premiosaspid.healthcare)  
Premios Áspid de Publicidad  
Iberoamericana de Salud y  
Farmacia